

## ¿ Qué son los Instrumentos de Precio al Carbono (IPC) ?



Las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) no sólo afectan al medio ambiente, sino que también tienen un **costo social** significativo. Estos costos se reflejan en impactos negativos sobre la salud, la productividad y los ecosistemas.



## ¿ Quiénes asumen los costos por esos impactos ?

La sociedad, en su conjunto, asume los costos ya que **todas las personas** están expuestas a los efectos del cambio climático.

## ¿ Cómo podemos SOLUCIONARLO ?

Una de las maneras en las que se puede resolver es que quienes emiten GEI asuman los **costos de sus emisiones** al establecer un **valor monetario** por cada tonelada de CO<sub>2</sub> emitida.

Es decir, los IPC **internalizan los costos** ambientales y sociales de dichas emisiones en las decisiones económicas de empresas y consumidores, **incentivando** así la reducción de emisiones.



## ¿Por qué son importantes?

Al poner un **precio** a las emisiones, se motiva a las empresas y a los consumidores a reducirlas, promoviendo la **eficiencia energética, el uso de tecnologías verdes, la adopción de energías renovables** y patrones de consumo sustentables.

## ¿ Cuáles son los principales IPC ?



### Impuesto al carbono

Este IPC **asigna un precio directo a las emisiones**, obligando a los emisores a pagar por cada tonelada de GEI que liberen a la atmósfera. **Un impuesto brinda certeza sobre el precio** al carbono, pero la reducción de emisiones no podría alcanzar el nivel deseado.



### Sistema de comercio de emisiones (SCE)

Un SCE crea un **mercado regulado** donde se establece un límite o tope de emisiones para aquellos sectores económicos cubiertos por el instrumento y con base en dicho límite, se asignan **derechos de emisión** a cada participante. Si un participante genera menos emisiones que los derechos de emisión que le fueron asignados, puede vender sus derechos de emisión sobrantes a otro participante que no pudo reducir sus emisiones hasta el nivel requerido para alcanzar su meta. El SCE **brinda certeza sobre el nivel de reducción** de emisiones.

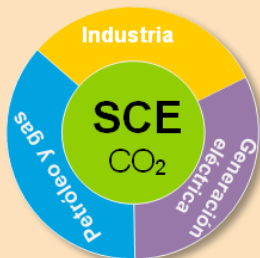
## IPC en México

Desde 2014 **México** implementó un **impuesto al carbono** a nivel federal que grava los combustibles fósiles, excluyendo el gas natural. Además, varios **estados** han implementado impuestos a las emisiones dentro de sus jurisdicciones como parte de sus estrategias climáticas.

Impuestos al carbono estatales



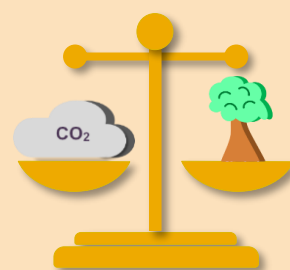
\*Se encuentra vigente pero inactivo.



### Sistema de Comercio de Emisiones

En 2020 dio inicio el Programa de Prueba del SCE. Este instrumento es el primero en su tipo en la región de América Latina y el Caribe. El SCE regula las emisiones de los sectores de generación eléctrica, industria y petróleo y gas para las instalaciones que emiten más de 100 mil toneladas de CO<sub>2</sub> anuales.

- Estos IPC, al mismo tiempo, **interactúan con otros instrumentos** y mecanismos que buscan impulsar la acción climática a través de un precio al carbono.
- Por un lado, está el **mercado voluntario de carbono**, en el que empresas, organizaciones o individuos compran **créditos de carbono** (*offsets*) de forma voluntaria para compensar sus emisiones de GEI, apoyando proyectos ambientales que reducen o capturan emisiones, como la reforestación o energías renovables.
- Algunos IPC en México permiten, además, que las empresas participantes utilicen *offsets* como Mecanismos Flexibles de Cumplimiento para cumplir con sus obligaciones.



- A nivel internacional, México también se enfrenta a otros tipos de IPC como el **Mecanismo de Ajuste Fronterizo de Carbono (CBAM)** de la Unión Europea que impone una cuota al contenido de carbono de ciertos productos importados desde países con regulaciones climáticas menos estrictas, buscando evitar la "fuga de carbono"<sup>1</sup> y promover la reducción global de emisiones.
- Mientras que, a nivel global, el **Acuerdo de París** en su **Artículo 6** establece un marco para que los países colaboren en el cumplimiento de sus objetivos climáticos mediante mecanismos de mercado, permitiendo intercambiar reducciones de emisiones a través de créditos internacionales o acuerdos bilaterales.

<sup>1</sup>Se refiere al traslado de la producción de empresas a regiones con regulaciones ambientales más laxas para evitar los costos asociados a la emisión de contaminantes.

Los IPC son **herramientas valiosas** para alcanzar las metas de reducción de GEI al incentivar la transición hacia tecnologías limpias y una economía más verde al menor costo posible.